DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ACTA N° 12

Fecha	5 de octubre de 2020
Hora	10:30 am
Lugar	TEAMS

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
CLAUDIA ANDREA GARCIA LOBOGUERRERO	Directora Departamento Administrativo de Planeación
MÓNICA QUIROZ VIANA	Asesora Departamento Administrativo de Planeación
DAVID ESPINOSA VÉLEZ	Director Regional – Lider Gestor de Contratación Departamento Administrativo de Planeación
JOSE GIRALDO PINEDA	Gerente de Catastro - Departamento Administrativo de Planeación

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
CLAUDIA ANDREA GARCIA LOBOGUERRERO	Directora Departamento Administrativo de Planeación
MÓNICA QUIROZ VIANA	Asesora Departamento Administrativo de Planeación
DAVID ESPINOSA VÉLEZ	Director Regional – Líder Gestor de Contratación Departamento Administrativo de Planeación.
JOSE GIRALDO PINEDA	Gerente de Catastro - Departamento Administrativo de Planeación
DIANA GALVIS MUÑOZ	Profesional Universitario - Departamento Administrativo de Planeación. Rol Jurídico

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales.
2. Solicitudes para adicionar, prorrogar, modificar o suspender contratos/convenios.
3. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución 2018060359195 del 11 de septiembre de 2018 se conformó el Comité Interno de Contratación del Departamento Administrativo de Planeación para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. <u>Solicitudes para iniciar procesos contractuales</u>

1.1. Dirección o Dependencia: Gerencia de Catastro **-** Departamento Administrativo de Planeación

1.1.1. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120009 Municipio de Betulia, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11404.

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Betulia."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Betulia."*
Presupuesto Oficial	**PRESUPUESTO (VALOR):** El presupuesto del Convenio, será por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L.C ($239.358.750) IVA incluido. Aportes del Municipio: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L.C. ($89.358.750) Aportes de la Gobernación de Antioquia: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045123 CDP Municipio Betulia: 00489
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez dias contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.
Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos
Observaciones: El Municipio de Betulia requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro urbano presenta una desactualización de 13 años y 12 años el sector rural, tal y como se presenta en la tabla a continuación:	

Tabla 1: Información catastral municipal Betulia

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	26236,75
Predio Urbanos	1.884
Predios Rurales	4.281
Predios Totales	6.165
Vigencia Urbana	2007
Vigencia Rural	2008

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

El Municipio de Betulia realizó la última actualización catastral urbana, en el año 2007 y rural 2008.

Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Betulia, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Betulia y la respectiva acta de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Betulia y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

1.1.2. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120007 Municipio de Angelopolis, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11403

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Angelopolis."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar*

	acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Angelopolis."
Presupuesto Oficial	El presupuesto del Convenio, será por la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L.C ($166.776.825) IVA incluido. Aportes del Municipio: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L.C. ($16.776.825) Aportes de la Gobernación de Antioquia: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045119 CDP Municipio Angelopolis: 00575
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez dias contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.
Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos

Observaciones: El Municipio de Angelópolis, requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro urbano presenta una desactualización de 8 años y 13 años el sector rural, tal y como se presenta en la tabla a continuación

Tabla 1: Información catastral municipal Angelópolis

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	8187,45
Predio Urbanos	881
Predios Rurales	1.296
Predios Totales	2.177
Vigencia Urbana	2012
Vigencia Rural	2007

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

El Municipio de Angelópolis realizó la última actualización catastral urbana, en el año 2012 y rural 2007.
Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Angelopolis, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Angelopolis y la respectiva acta de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Angelopolis y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

1.1.3. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120005 Municipio de Hispania, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11389.

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Hispania."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Hispania."*
Presupuesto Oficial	**PRESUPUESTO (VALOR):** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L.C ($159.796.525) IVA incluido. Aportes del Municipio: NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M.L.C. ($ 9.796.525) IVA incluido

	Aportes de la Gobernación de Antioquia: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045127 CDP Municipio Hispania: 00234
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez dias contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.
Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos

Observaciones: El Municipio de Hispania requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro urbano presenta una desactualización de 10 años y 14 años el sector rural, tal y como se presenta en la tabla a continuación

Tabla 1: Información catastral municipal Hispania

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	5752,16
Predio Urbanos	1.158
Predios Rurales	826
Predios Totales	1.984
Vigencia Urbana	2010
Vigencia Rural	2006

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Hispania, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Hispania y la respectiva acta de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Hispania y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

1.1.4. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120003 Municipio de Caicedo, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11387.

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Caicedo."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Caicedo."*
Presupuesto Oficial	El presupuesto del Convenio, será por la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M.L.C ($190.714.150) IVA incluido. Aportes del Municipio: CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CATORCE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.L.C. ($ 40.714.150) Aportes de la Gobernación de Antioquia: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045124 CDP Municipio Caicedo: 00594
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez dias contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.
Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos
Observaciones: El Municipio de Caicedo requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro rural presenta una desactualización de 6 años, tal y como se presenta en la tabla a continuación	

Tabla 1: Información catastral municipal Caicedo

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	20012,99
Predio Urbanos	643
Predios Rurales	2.561
Predios Totales	3.204
Vigencia Urbana	2020
Vigencia Rural	2004

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Caicedo, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Caicedo y la respectiva acta de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Caicedo y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

1.1.5. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120012 Municipio de Urrao, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11422.

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Urrao."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Urrao."*

Presupuesto Oficial	El presupuesto del Convenio, será por la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M.L.C ($318.393.900 IVA incluido. Aportes del Municipio: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M.L.C. ($168.393.900) Aportes de la Gobernación de Antioquia: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045130 CDP Municipio Urrao: 00873
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez días contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.
Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos

Observaciones: El Municipio de Urrao requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro urbano presenta una desactualización de 8 años y 7 años el sector rural, tal y como se presenta en la tabla a continuación

Tabla 1: Información catastral municipal Urrao

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	256339,72
Predio Urbanos	5.680
Predios Rurales	6.199
Predios Totales	11.879
Vigencia Urbana	2012
Vigencia Rural	2013

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastralcon enfoque multipropósito del municipio de Urrao, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Urrao y la respectiva acta de ejecución de

conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Urrao y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

1.1.6. Solicitud para iniciar proceso de contratación directa – Contrato Interadministrativo con Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2 - Convenio 2020AS120004 Municipio de Guatape, Antioquia. No. de Estudio Previo: 11388.

Objeto	*"Contrato interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Guatape."* *"Convenio interadministrativo de asociación, para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión territorial y fiscal a través de la implementación del proceso de actualización catastral, incluyendo la implementación de los procedimientos del enfoque multipropósito adoptados por la Gerencia de Catastro Antioquia, para el municipio de Guatape."*
Presupuesto Oficial	El presupuesto del Convenio, será por la suma de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L.C ($217.910.351) IVA incluido. detallado de la siguiente manera: <u>Aportes del Municipio:</u> SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M.L.C. ($67.910.351) <u>Aportes de la Gobernación de Antioquia:</u> CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L.C ($150.000.000)
Número y valor de CDP o VF	CDP Departamento de Antioquia: 3500045126 CDP Municipio Guatape: 1019
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	BPIN/BPID 2016050000286 Elemento PEP 22-0166
Plazo	2.10 dos meses y diez días contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2020.
Supervisor – Interventor	William Avendaño Castrillón.

Expone	José Giraldo Pineda, Gerente de Catastro, Departamento Administrativo de Planeación.
Documentos aportados	1. Resolución Comité Asesor y Evaluador 2. Formato Estudios Previos

Observaciones: El Municipio de Guatapé requiere en coordinación con la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia, adelantar las labores técnicas operativas que permitan actualizar los componentes físicos, jurídico y económicos del inventario total de predios de su jurisdicción. Esto, teniendo en cuenta que el catastro urbano y rural presenta una desactualización de 6 años, tal y como se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 1: Información catastral municipal Guatapé

Información Catastral	Detalle
Área total Municipal (ha)	8332,69
Predio Urbanos	2.344
Predios Rurales	3.026
Predios Totales	5.370
Vigencia Urbana	2014
Vigencia Rural	2014

Fuente: Información provista por la Gerencia de Catastro la Gobernación de Antioquia abril de 2020

Conclusión: En resumen, el municipio necesita fortalecer sus finanzas y además contar con unas adecuadas herramientas e información actualizada, para la planificación de su territorio e implementación de los programas de gobierno, por tanto, es necesaria la ejecución del censo de la información catastral física, jurídica y económica, en aras de obtener la actualización catastralcon enfoque multipropósito del municipio de Guatape, por lo tanto, se recomienda seguir el proceso y realizar el convenio con el municipio de Guatape y la respectiva acta de ejecución de conformidad con lo establecido en el contrato marco Nro. 2020SS120001 celebrado con Valor + SAS para el apoyo a las labores operativas que sirvan de insumo a los procesos de formación, actualización, conservación y los procedimientos del enfoque catastral multipropósito, para la prestación del servicio público catastral, conforme a la regulación nacional aplicable.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con estos procesos de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA el inicio del convenio de asociación con el Municipio de Guatape y en consecuencia el acta de ejecución respectiva dentro de los lineamientos establecidos en el contrato marco Nro. 2020SS120001.

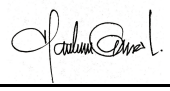
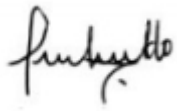
2. Solicitudes para adicionar, prorrogar, modificar o suspender contratos/convenios:

No aplica

3. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales: No aplica

4. Proposiciones y Varios:

El listado de asistencia el cual se anexa, hace parte integral de la presente acta.
Siendo las 11:00 pm. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firman,

Nombre	Cargo	Firma
CLAUDIA ANDREA GARCIA LOBOGUERRERO	Directora Departamento Administrativo de Planeación	
MONICA QUIROZ VIANA	Asesora Departamento Administrativo de Planeación	
DAVID ESPINOSA VÉLEZ	Director Regional – Líder Gestor de Contratación – Departamento Administrativo de Planeación	
JOSE GIRALDO PINEDA	Gerente de Catastro - Departamento Administrativo de Planeación	
DIANA GALVIS MUÑOZ	Profesional Universitario – Departamento Administrativo de Planeación. Rol Juridico	